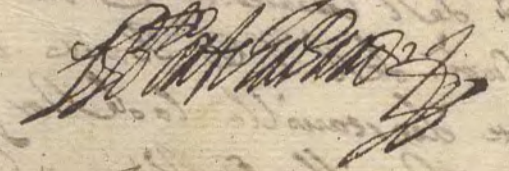
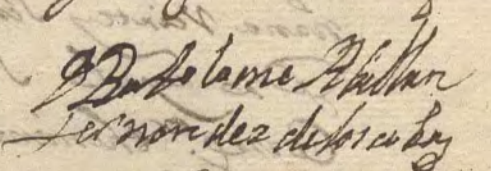
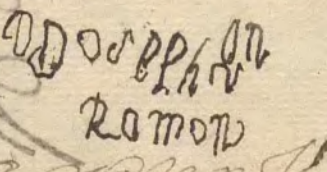
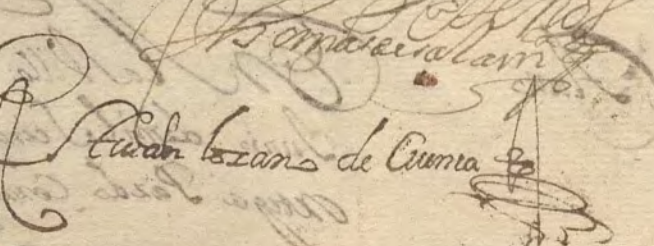


D. Pedro Huellan Fernandez de los Couros y Juan Perez
Vernal Alcalde ordinario D. Pedro Huellan de Nada D.
Joseph Huellan Ramon y Juan Perez Carrasco Regidores y
Diego Martinez de la Cruz Alcaide mayor Conde de
Hacia y Regim. desta dicha villa avien de vista en
fian. la Peti. desta otra parte Mandaron se cumpla
Cute como se pide, y en su ^{on} D. Mercedes de los Regi.
gidores Huellan coexisten las llaves del Archivo de este
Ayuntamiento y del Sacro Cantario de la Insecucion de
Linda se avien solo se hallaron en el Dorcedula scripta
en ellas los nombres de Pedro Estenar Espinosa y Luis Huellan
y avien de se reconozido Attestim. de la Insecucion y las
Elecciones de Oficio que se pade dicha Peti. se halla faltan
las redulas donde estan scriptos los nombres de Diego
Jimenez de Leon Luis Gonzalez, P. Vernal de Lina y Juan
Pedro Vaca y Juan Hernandez de Nava, y Coni. de donde que
dichos Boleros que den aver seguidos en la Secretaria del
Marq. mi. en las ocasiones que sean echo las Propositiones
de susdichos para Oficiales, Mandaron se vuelvan a escribir
los nombres de los dichos referidos en otras redulas
de un tamaño a costumbre se metan en el Con
tario de Ciudadones y en Capitanes las con las del otro Luis
al Vernal y P. Estenar Espinosa como antes lo estanan, lo qual
se acunte para los escriv. como ha dicho del otro Cant.
se Bolero adho Archivo y se firmaron los y a costumbre

 
Juan Perez Carrasco
Vernal de Nava

Ramon

Juan Hernandez de Nava

